

I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2009.

Institucionalización e identidad en la infancia en hogares convivenciales.

Di Iorio, Jorgelina.

Cita:

Di Iorio, Jorgelina (2009). *Institucionalización e identidad en la infancia en hogares convivenciales. I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-020/489>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eYG7/fKc>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

INSTITUCIONALIZACIÓN E IDENTIDAD EN LA INFANCIA EN HOGARES CONVIVENCIALES

Di Iorio, Jorgelina

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires - CONICET

RESUMEN

El presente trabajo se enmarca dentro de un estudio exploratorio, de tipo cualitativo, sobre representaciones sociales de la institucionalización en niños y niñas que conviven en hogares convivenciales en la Ciudad de Buenos Aires. El acercamiento desde esta perspectiva a la cotidianeidad de la institucionalización de cierto sector de la infancia, permite describir los procesos de interpretación de su realidad así como la construcción y mantenimiento de la identidad personal y social. Se realizó un acercamiento etnográfico y psicosociológico en el que se incluyen entrevistas en profundidad y conversaciones informales. La situación de encierro y la separación familiar, en tanto vivencias compartidas, son elementos que los unifican a la vez que los diferencian de otros, afirmándose que en la representación social acerca de su institucionalización insiste la *themata* nosotros/los otros.

Palabras clave

Representaciones sociales Infancia Institucionalización

ABSTRACT

INSTITUTIONALIZATION AND IDENTITY IN CHILDREN IN WELFARE HOMES

This work is part of an exploratory study on the institutionalization of social representations in children who live in welfare homes in the City of Buenos Aires. This perspective to the everyday reality of the institutionalization of a certain sector of the child, allows to describe the processes of interpretation of reality and the construction and maintenance of personal and social identity. We performed an ethnographic and psychosociological approach, which includes in-depth interviews and informal conversations. The situation of confinement and family separation, as shared experiences, are elements that unite both differ from the others, asserting that the social representation of the institutionalization includes the *themata* us / others

Key words

Social representations Institutionalization Childhood

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

La construcción de la noción de niñez como sujeto histórico dio lugar a un campo de estudios que se ubica en una zona de cruces disciplinarios -psicología, sociología, historia, antropología-. Supone la construcción transdisciplinaria de un *objeto-sujeto* -un objeto de estudio que es sujeto de la acción- que no se estudia aisladamente, sino dentro de un sistema que incluye sus relaciones con los otros.

El contexto social le asigna a los niños y a las niñas diferentes papeles, los que se corresponden con los significados y los lugares que ocupan en sus grupos de pertenencia y referencia. Dicha atribución social constituye la expresión simbólica de un proceso histórico que comienza antes de la existencia personal, lo que permite afirmar que no hay identidad personal que no sea al mismo tiempo identidad social.

Desde esa mirada, se realiza un trabajo de investigación de tipo cualitativo, en el marco de una beca de investigación postgrado tipo I (Conicet), con un diseño exploratorio y descriptivo. Su objetivo general es dar cuenta de las representaciones sociales acer-

ca de la institucionalización que construyen los niños y las niñas que residen en hogares convivenciales privados en convenio con organismos gubernamentales, dando cuenta de los procesos de objetivación, anclaje y *thematización* (Jodelet, 1984; Moscovici & Vignaux, 2000).

Los procesos de interpretación que los niños y niñas hacen de sus experiencias están mediados por actitudes, creencias, valores, emociones y acciones, que forman parte del concepto de representación social. Éstas son una herramienta para los intercambios, que les permiten denominar y clasificar su mundo, su historia individual y colectiva.

Un estudio desde la perspectiva de los protagonistas supone dar cuenta de sus vivencias, las cuales les permiten construir versiones sobre el deber ser y lo deseable, para sí mismos y para la vida social. De ahí la importancia de las experiencias, en el sentido de las vivencias, en la construcción de las representaciones sociales, en tanto que otorgan sentido y median en el proceso de construcción de conocimientos (Jodelet, 2006).

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Tipo de estudio: exploratorio-descriptivo

Objetivo: Describir el contenido de la representación social de la institucionalización que tienen niños y niñas que residen en hogares convivenciales de la Ciudad de Buenos Aires, así como también los procesos de objetivación, anclaje y *thematización*.

Muestreo y participantes: muestreo homogéneo a partir de criterios intencionalmente determinados (Patton, 1990): 1- Niños y niñas beneficiarios del programa de Atención Integral de Niños, Niñas y Adolescentes en situación de vulnerabilidad social dependiente de la Dirección General de Niñez y Adolescencia, 2- edad entre 6 y 14 años, y de ambos sexos, 3- motivos de la institucionalización que responden a causas "no penales" o asistenciales, 4- la institucionalización como consecuencia de un proceso de judicialización -en el marco de la vieja Ley de Patronato- o por la implementación de una medida de protección especial -de acuerdo a la nueva legislación de Protección Integral vigente- y, 5- mínimo de 3 años institucionalizados en hogares convivenciales privados en convenio con el Estado.

Técnicas: El proceso de recolección de datos se dividió en dos etapas, una etnográfica -observación participante y conversaciones informales- y otra psicosociológica -entrevistas en profundidad-. La primera se ejecutó entre junio de 2006 y julio de 2008, y la segunda etapa se está realizando en la actualidad. La guía de la entrevista se confeccionó a partir de las categorías emergentes construidas durante la sistematización, codificación y análisis del material ya relevado.

Análisis de los datos: Se organizó en varias etapas: 1- lectura y familiarización de la información relevado con las distintas técnicas, 2- construcción de categorías emergentes de manera inductiva y 3- organización y primeras comparaciones de los datos (Coffey y Atkinson, 2003). Se utilizó el soporte técnico del software Atlas.ti.

RESULTADOS

A partir de entrevistas en profundidad y de conversaciones informales se construyeron categorías emergentes, de manera inductiva, desde cómo los protagonistas relatan sus experiencias y vivencias cotidianas en la institución. Las mismas fueron agrupadas, posteriormente, en categorías más abstractas. Se presentan a continuación algunas de las mismas[*ij*].

I. NORMALIDAD/ANORMALIDAD EN EL HOGAR

Portarse mal o hacer quilombo: situaciones protagonizadas en el hogar referidas a romper cosas, desordenar, desobedecer, enojarse. Las mismas deben ser iniciadas por una persona y genera que todos los demás se sumen.

• "(...) E. [refiriéndose a un operador que renunció] se fue porque acá no ve que se lo respeté, no ve que lo estén respetando, sobre todo L. y N. [otras niña que viven en el hogar], que le faltan el respeto, y entonces él dijo que se cansó y no va a venir más, nos lo dijo a todos, y eso es por cómo nos portamos, porque empieza uno y seguimos todos (...)" (A. 12 años, sexo masculino)

• "(...) el tema es que el otro día hicimos un quilombo. Rompimos los vidrios, bah! no son de vidrio [E: ¿Y por qué los rompieron?]

por qué estábamos enojados porque le pegaron a B_m [otro niño que vive en el hogar] Y todos estábamos en el quilombo, los chiquitos más (...)" (D. 7 años, sexo femenino)

Portarse bien: situaciones protagonizadas en el hogar referidas a cumplir con los objetivos propuestos desde la institución (ordenar, hacer la tarea, no romper cosas, entre otras)

• "(...) [en referencia a unos caramelos que les dieron como premio] tienen que cumplir que se bañen todos los días, que se porten bien, que hagan la tarea (...) en la asamblea vamos todos y tenemos que cumplir con esto y también que estén bien de higiene con su ropa, o sea portarse bien, no hacer quilombo (...)" (A. 8 años, sexo masculino)

• "(...) [en referencia a unos stickers que le dio una operadora durante la entrevista y que comienza a pegar en un álbum] ya tengo 50! (...) 50 stickers es que si llevo a 50 me tienen que comprar algo, porque me dan las estrellitas si tengo el placard ordenado (...)" (D. 7 años, sexo femenino)

Estar loco: Forma en que los participantes nominan a otros que, dentro del hogar, son protagonistas de situaciones calificadas como portarse mal - romper cosas, desordenar, enojarse, no hacer caso, entre otras- pero cuya resolución se vincula con la participación de alguna organización o área relacionada con la salud mental.

• "(...) los chicos me atacan donde más me duele, me mortifican, me hace sentir muy mal (...) me descargué con la pared, pegándole. Yo pensé: "por qué me estoy lastimando solo, me autocorregí, no sabía yo porque me pegaba solo, tuve miedo de decirlo porque tuve miedo de que me lleven a un hogar distinto, porque yo me enteré que cuando los chicos se lastimaron solos los llevaron a un instituto (...)" (A. 12 años, sexo masculino)

• "(...) me peleé con una chica porque ella estaba con una flauta, yo le pedía que dejara de tocar, y ella seguía, entonces se la saqué, y ahí le pegué una piña. Empecé a revolear cosas, y por poco llaman al SAME porque se piensan que se está loco (...) loco es cuando no te pueden tranquilizar. Y cuando se enoja uno, todos siguen (...)" (D. 7 años, sexo femenino)

Normas: Referencia a cosas que se pueden y no se pueden hacer en el hogar

• "(...) [refiriéndose a un pizarrón que está en el comedor del hogar donde están los nombres de los que allí viven y números debajo de cada nombre] son los puntos, según los puntos que tenés por las cosas que no haces o por portarse mal, tenés una penitencia el fin de semana" (...) (L. 11 años, sexo masculino)

• "(...) A nosotros, los más grandes si nos retan, no como a los bebés (...) te retan si te va mal en la escuela, si no haces la tarea, si le pegas a alguien, si no ordenas o no te quieres bañar. Tenemos un reglamento, que hicimos nosotros, con lo que se puede y no se puede hacer (...)" (Y. 8 años, sexo femenino)

Las descripciones sobre las cosas que se pueden y no se pueden hacer en el hogar permiten describir a niños y niñas que, tal como describe Winnicott (1947), se convierten en una verdadera molestia para quienes están a su cargo, haciendo que sus comportamientos sean calificados como acciones que merecen un castigo.

II. NORMALIDAD/ANORMALIDAD DE LO FAMILIAR

Motivos institucionalización: Motivos que, según los participantes, generaron que vivan en un hogar.

• "(...) Nos sacan de nuestros papás porque hacen las cosas mal y tenemos que ir cuando ellos quieren o cuando vienen [refiriéndose a las familias] (...)" (R. 6 años, sexo masculino)

• "(...) Antes estaba con mi mamá y mi gato y ahora estoy acá y no sé porqué (...) vinieron dos policías y me sacaron de mi casa y me llevaron a B. [otra institución], me dijeron que era por 10 días y me tuvieron un montón de tiempo sin decirme porqué estaba ahí, y después vine para acá (...)" (D. 8, sexo femenino)

Falta de dinero: Referencia a la falta de recursos económicos en la familia de origen

• "(...) los fines de semana vamos de mi abuela, eso me pone re contenta. El año pasado nos íbamos a ir a vivir allá con ella, pero después no pudimos porque mi hermana quedó embarazada y no tienen lugar para que estemos todos ahí. Encima el novio se quedó sin trabajo y mi hermana no tiene plata para que vivamos todos ahí, en lo de mi abuela (...)" (Y. 8 años, sexo femenino)

• "(...) [en referencia a las visitas de su mamá] me pone mal que

no venga tan seguido, ahora (Entrevistadora: ¿y sabés por qué no viene tanto, ahora?) porque no puede. No conseguí monedas para viático (...)" (R. 6 años, sexo masculino)

Manos del juez: Denominación para dar cuenta de que la familia ya no puede decir que hacer o no con ellos.

• "(...) Un juez nos sacó de nuestras familias porque hacen las cosas mal [refiriéndose a las familias] (...)" (C. 13 años, sexo femenino)

• "(...) estuve muchos años en hogar. Primero cuando era chiquita, después me sacó mi mamá porque no estaba en manos del juez. Me llevó a otro hogar, ahí me podía sacar cuando quisiera, sin juez. Después me sacó de ahí porque consiguió trabajo. Después mi mamá se puso mal un día, y entonces me llevaron a la comisaría (...) fui a otro hogar y después acá, y ahora si decide un juez (...)" (D. 7 años, sexo femenino)

Configuración familiar: conformación de su grupo familiar y la vida antes de la institucionalización.

• "(...) Nosotras estamos acá porque mi mamá se murió, queremos ir con mi hermana a vivir a lo de mi abuela, pero ella no nos puede llevar porque tiene un hijo ahora, y no se puede ocupar de nosotras (...)" (C. 13 años, sexo femenino)

• "(...) no viene más la mamá, eso es. Encima es que ellas dicen que está muerta porque la mamá la abandonó. Por ejemplo, cuando sea grande va a decir que la mamá no es la mamá, si la adoptan (...) vino desnutrida y nosotros recuperamos su peso, todo, ahora está bien (...)" [refiriéndose a otra niña que vive en el hogar con ella] (J. 8 años, sexo femenino)

• "(...) [contestando pregunta sobre si ve o no a su mamá] (hace que no moviendo la cabeza, mientras sigue dibujando) porqué está en el cielo [contesta otra niña que está presente] te digo una cosa eso le dicen, eso dicen ellos. Todos los hermanitos dicen así. Me parece que a ellas las van a adoptar porque la mamá no viene más (...)" (Y. 8 años, sexo femenino)

A partir de la descripción que los/as participantes hacen de los motivos por los cuales viven en un hogar, así como también ciertas características de los grupos de origen, se registran vivencias cotidianas que dan cuenta de fallas en las experiencias hogareñas, no sólo al momento de la institucionalización sino que se sostienen en la permanencia. Esto plantea una tensión entre lo que es esperable o no para las familias, tanto para los niños y niñas como para la institución.

CONCLUSIONES

El acercamiento desde esta perspectiva a la cotidianeidad de la institucionalización de cierto sector de la infancia, permite describir la construcción y mantenimiento de la identidad personal y social. La pertenencia social pauta las interacciones e identificaciones con los demás y los modos de comprender la realidad. En este sentido, quienes se definen como *institucionalizados o viviendo en un hogar*, aprenden pautas grupales que los definen como parte de un grupo, y es a través de esa pertenencia que se relacionan con el medio, legitimando maneras particulares de comprenderlo y de actuar en él.

La situación de encierro y la separación familiar, en tanto vivencias compartidas, son elementos que los unifican a la vez que los diferencian de otros, afirmándose que en la representación social acerca de su institucionalización existe la *themata* nosotros/los otros. Los *themata*, en tanto que pares antinómicos, expresan la relación con temas comunes anclados en sistemas de creencias, valores y tradiciones, es decir, imágenes arquetípicas del mundo (Moscovici & Vignaux, 2000). Dicho par se presenta en contenidos que describen aspectos cognitivos y valorativos: *buena familia/mala familia*, en relación a no vivir en su casa y estar bajo la tutela de un juez, y *sano/enfermo*, vinculado con las prácticas cotidianas en el hogar y las normas construidas.

En el primer caso, se diferencian dos modelos de familia, y por lo tanto, modelos de infancias distintos: en el caso de la burguesía, de *liberación protegida*, y en las familias populares, de *libertad vigilada*, a partir de la implementación de técnicas pedagógicas que hacen retroceder al niño a espacios de mayor vigilancia (Donzelot, 1977). La infancia vigilada es producto de que la agenda judicial, la de menores en particular, tenga como *clientela* estable a personas pertenecientes a sectores más empobrecidos.

Es significativa la asociación infancia institucionalizada, maltrato infantil -que incluye formas físicas, psicológicas y simbólicas- y sectores socio-económicos desfavorecidos, ya que tal como sostiene Bringiotti (1999), el maltrato se produce de manera similar en todos los estratos sociales. Que se conozcan y detecten en los sectores desfavorecidos es porque son ellos los que *acceden* a los servicios sociales de asistencia.

El segundo par está relacionado con la falta de un ambiente facilitador, de sostén y la emergencia del complejo de privación (Winnicott, 1956). El efecto acumulativo de situaciones de abandono y privación, entre las que se incluyen las vivencias al interior del hogar convivencial, tienen impacto en la salud mental. Esto puede abordarse desde una mirada tradicional, que dé lugar a intervenciones correctivas y normalizantes, tal como describen los protagonistas. O, por el contrario, a partir del concepto de trauma psicosocial (Martín-Baró, 1990), intervenir desde las tensiones entre lo individual y lo social, afirmando que determinados síntomas constituyen consecuencias normales de funcionamiento sociales particulares. Es decir, una *normal anormalidad social* que tiene efectos en el desarrollo emocional de los niños y niñas institucionalizados.

NOTAS

[i] Se denomina Ley de Patronato a la ley 10.903, sancionada en 1912, que reguló la institucionalización de niños, niñas y adolescentes hasta su derogación con la ley 26.061 de Protección Integral sancionada en el 2005 y reglamentada en el 2006.

[ii] Es importante mencionar que los datos aquí presentados del material de las entrevistas y conversaciones informales, coincide con los resultados presentados en otras oportunidades, contruidos a partir de la realización de otras técnicas, tales como dibujos, juegos teatrales y asociación de palabras (Di Iorio, 2008 -Presentado en las VII Jornadas de Sociología, UBA-; Di Iorio, 2007 -Presentado en el IX Congreso Argentino de Antropología Social-)

BIBLIOGRAFÍA

- BRINGIOTTI, M. I. (1999) Maltrato infantil. Factores de riesgo para el maltrato físico en la población infantil. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- COFFEY, A. y ATKINSON, P. (2003) Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación. Medellín: Universidad Nacional de Antioquia.
- DONZELOT, J. (1998) La policía de las familias. Valencia: Pre-textos. (Ed. original 1977)
- JODELET, D. (1984). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En Moscovici, Serge (comp.) Psicología Social II, pp 474-486. Barcelona: Paidós.
- JODELET, D. (2006). Place de l'expérience vécue dans les processus de formation des représentations sociales. En Haas, V. (comp.) Les savoirs du quotidien. France: PUR.
- MARTÍN-BARÓ, I. (1990) (comp.) Psicología social de la guerra: trauma y terapia. El Salvador: UCA Editores.
- MOSCOVICI, S. y VIGNAUX, G. (2000) O conceito de themata. En Moscovici, S. (2004) (comp.) Representações sociais. Investigações em psicologia social. Petrópolis, RJ: Vozes.
- PATTON, M. Q. (1990) Qualitative Evaluation and Research Methods. (2nd Ed) Newbury Park: Sage Publications.
- WINNICOTT, D. (1998) Deprivación y Delincuencia. Buenos Aires: Paidós